Valparaíso, 5 de septiembre de 2019

Oficio ZZEE Nº 063-2019

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva estudiar la posibilidad de realizar una cesión de terrenos en favor de la Municipalidad de Timaukel, con el objeto de que ésta pueda tener presencia integral en todo su territorio, especialmente respecto de terrenos pertenecientes al Fisco de Chile ubicados en río Azopardo (sector sur) y ladera costera del Seno Almirantazgo, zona del río Paralelo (sector oeste).

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. Diputado **Gastón Von Mühlenbrock Zamora.**

Dios guarde a US.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR FELIPE WARD EDWARDS, MINISTRO DE BIENES NACIONALES.-